

# ABEJA ESPAÑOLA.

---

NUM. 110. *Miércoles, 30 de Diciembre.* 5 qtos.

\*\*\*\*\*

## MORAL PUBLICA.

(ARTICULO COMUNICADO.)

*No se debe juzgar del mérito de un hombre por sus grandes qualidades, sino por el uso que haga de ellas.—*

*Máxima del Duque de la Rochefoucauld.*

Dos personajes célebres han dado lugar á la Nacion Española en estos últimos dias para hacer la aplicacion práctica de aquella máxîma: *el Obispo de Orense y el General Vallesteros.*

La ciencia, las costumbres mas puras, la caridad mas generosa, y el zelo mas vivo por nuestra santa religion, son virtudes que han presentado al primero como modelo de un perfecto Prelado eclesiastico, granjeándole la estimación y el respeto de los españoles. Pero se instalan las Córtes generales y extraordinarias de la Nacion; y el Obispo de Orense

rehusa hacer el reconocimiento de su autoridad *lisa y llanamente*: se sanciona como ley y principio fundamental del estado, que la soberanía reside esencialmente en la Nacion (verdad innegable en política, y que sostiene la dignidad del género humano); y el Obispo de Orense tiene escrúpulos y dificultades que oponer: se trata de jurar la Constitucion, recibida generalmente con tantos aplausos y con tanto entusiasmo; y el Obispo de Orense halla nuevos reparos, y hace protestas contradictorias á la sinceridad de su juramento.

La publicidad de esta conducta, la representacion que dirigió el Obispo de Orense á la Regencia del Reyno, con fecha en San Pedro de Torey á 20 de Setiembre de este año, y sobre todo la impresion de este papel, y su circulacion por medios irregulares, acaban de suministrar los datos necesarios para formar juicio de su conducta en esta parte.

¿Ha hecho buen uso de sus apreciables qualidades el Obispo de Orense, aventurando pasos en que su

nombre y su reputacion podian hacer que vacile la multitud , en que sus principios , con el mismo apoyo de su nombre y su reputacion , pueden introducir la semilla de la discordia y de la division en la opinion pública ; pasos con los quales ha contribuido á destruir la union fraternal y sincera que debe haber entre todos los españoles , como que sin la fuerza que ha de resultar de ella , es imposible que obtengamos la victoria contra nuestros enemigos ?

¿Ha hecho el Obispo de Orense buen uso de sus apreciables qualidades , procurando desacreditar nuestra Constitucion política y nuestro Gobierno , y estimulándonos á la insubordinacion , para que nos veamos sumergidos en los horrores de la anarquía , y de unas guerras civiles , que haciendo correr arroyos de nuestra propia sangre , harian que los enemigos , sin derramar una gota de la suya , lograsen el triunfo , que de otro modo no pueden esperar ?

¿No habria procedido mejor el Obispo de Orense , predicando la

obediencia á los superiores (1), y haciendo conocer á los fieles que el que resiste las autoridades legítimas, resiste á los preceptos de Dios (2), como lo enseña el Evangelio? Si notaba errores y defectos dignos de enmiendas, y quería sinceramente el bien de su Patria, ¿no habría procedido mejor representando con la moderación correspondiente á la mansedumbre apostólica, y exponiendo sus razones, aunque fuese á toda la Nación, pero con el mismo tono moderado? Así obra el que quiere hacer sentir la fuerza de la verdad: así consigue su objeto. De otro modo acredita que le arrastra la pasión, y no hace más que excitar las pasiones de aquellos, á quienes pretende vencer.

¡Que contraste entre los sentimientos manifestados por el Obispo de Orense y los que manifestó el Obispo de Mallorca, quando el memorable día de la publicación de la Constitución española dixo: “ Ya feneció

(1) *Obedite praepositis vestris.* (2) *Qui potestati Dei resistit, ordinationi resistit.*

nuestra esclavitud!... Compatriotas míos, habitantes de las quatro partes del del mundo, ya hemos recobrado nuestra dignidad y nuestros derechos... ¡Somos españoles!..., ¡somos libres!.... (1)

Yo no sé si *Ballesteros* tendrá todas las qualidades que constituyen un buen general en gefe: porque son muchas, y poco comunes, porque la experiencia nos ha acreditado, que no se debe juzgar de esto, sino por la experiencia misma; y porque hasta ahora no hemos experimentado al general *Ballesteros*, obrando con aquel carácter, y mandando en el campo de batalla un ejército numeroso. Pero toda la Nacion sabe, que *Ballesteros* es valiente, activo, infatigable, amante de su patria, y se halla con los talentos necesarios para manejar bien una division en las operaciones en pequeño. A pesar de todo esto, el uso que ha hecho última-

(1) Diario de las discusiones y actas de las Cortes, tomo 12. sesion del dia 18 de Marzo de 1812.

mente de sus apreciables cualidades, no favorece á su mérito.

Empieza Soult su retirada, y la evacuacion de las Andalucías; y Ballesteros empieza á seguirle á retaguardia. Pero llega á Granada, hace alto, pone allí término á las operaciones; y el ejército frances que debió haber hecho su marcha con mucha incomodidad é inquietud, necesitando despues bastantet tiempo para reponerse, camina á su placer, descansa donde quiere, y llega á Valencia en estado de poder emprender qualquier accion al dia siguiente, reforzado con las tropas que habia en aquel reyno. El ilustre *Wellington* ve desconcertados sus planes; y no teniendo seguridad para contar con la cooperacion de Ballesteros, conoce la dificultad de impedir la reunion de estas tropas francesas con las reliquias, tambien reforzadas, del ejército de Marmont; y al fin se ve obligado á emprender una retirada, que ha causado males irreparables.

Recibe el general Ballesteros no-

ticia oficial del decreto de las Córtes, en que se confiere al mismo Duque de Ciudad-Rodrigo el mando en jefe de todos los exércitos españoles; y su primer paso es publicarlo en la gazeta de Granada, aunque el Gobierno le prevenia lo tuviese reservado, por razones que Ballesteros ignoraba, y de cuya eficacia no le tocaba juzgar. A este primer paso de insubordinacion siguió la representacion escandalosa, que dirigió al Gobierno, negándose altamente á obedecer lo que se le habia mandado. ¿A que desastres no se vió luego expuesta la Patria, quando....? ¡Que horror!.... Separemos la vista de un quadro tan espantoso.

La representacion de Ballesteros á la Regencia contiene gravísimos errores políticos, combate el sistema de unidad tan necesario en las operaciones de los exércitos, y trata de cohonestar la conducta de su autor, á pretexto del honor nacional, que considera agraviado con darse el mando á un extranjero. No haber tenido nada que decir

quando se han puesto algunas tropas nuestras baxo las órdenes de otros generales que no son españoles ( entre ellos alguno, que es francés ) y hallar ahora tanto reparo, porque se trata de las tropas de Ballesteros, y de que él mismo se someta; prueba bien claramente que aquel pretexto no es mas que el velo que cubre las miras del interes individual; pero muy mal entendido, como hace siempre entenderlo el orgullo.

Concluiremos con esta sola pregunta: ¿ Qual es mas grande y mas benemérito, *Vallesteros*, hablando con un tono de Dictador, y permitiendo con su inaccion y desobediencia que se pierdan los frutos de una campaña gloriosa, y que caigan baxo el yugo del Tirano provincias enteras, y con ellas la heroica capital Madrid, à pretexto de sostener el decoro del nombre español; ó *Castaños*, que en la batalla de la Albuera cedió à un extrangero de menor condecoracion el mando que se le ofreció, y le correspondia por su grado y antigüedad; y prescindiendo de las falsas ideas del pundonor, consultando solo al interes de la Patria, la proporcionó un dia de regocijo, y de sólida y verdadera gloria? Cáceres, 7 de Diciembre de 1812.

*Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.*